



A y u n t a m i e n t o  
d e  
H O R C H E  
-----

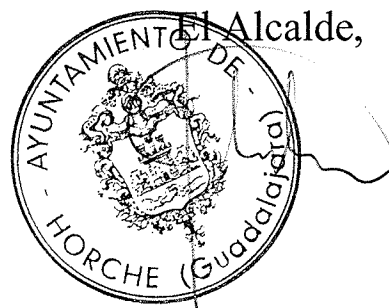
## BANDO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos que con motivo de la celebración de las próximas elecciones Locales y Autonómicas, el próximo día 22 de mayo, se encuentra expuesta al público la lista del **Censo Electoral** vigente referida a 1 de Febrero de 2011, que podrá ser consultada en la Secretaría del Ayuntamiento entre los días **4 y 11 de abril**, ambos inclusive, pudiéndose formular por los interesados, en el citado plazo, las reclamaciones que se estimen oportunas.

Dichas reclamaciones deberán presentarse en los impresos oficiales que serán facilitados en las dependencias del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Horche, 1 de abril de 2011



# Exposición al público de listas electorales

## Aviso

"Las listas electorales se exponen al público para su consulta por los interesados a los efectos de la presentación de reclamaciones. En virtud de lo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, está prohibida la información particularizada de los datos personales contenidos en el censo electoral, no estando permitida la recopilación de los datos existentes en las mismas por cualquier medio sea manual, fotográfico, informático o de cualquier otra naturaleza, bajo las responsabilidades legalmente procedentes."



Acuerdo Junta Electoral Central de 2 de octubre de 1995